

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL SALTO, JALISCO.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**CONVOCATORIA**

El H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, a través del Comité de Adquisiciones, de conformidad con el artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, invita a las personas físicas o jurídicas interesadas en la formulación de propuestas económicas, a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CA/LPL/02/2020 “SERVICIO DE DESAZOLVES”**, que se llevará a cabo conforme al siguiente calendario de eventos:

<b>Evento</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Dirección</b>	<b>Fecha</b>
Solicitud de aclaraciones.	Dirección de Adquisiciones.	Ramón Corona número 1, planta baja, Colonia Centro.	Hasta las 10:00 horas del 10 de febrero de 2020.
Junta de aclaraciones	Dirección de Adquisiciones.	Ramón Corona número 1, planta baja, Colonia Centro.	10 de febrero de 2020, a las 14:30 horas.
Presentación y apertura de propuestas.	Comité de Adquisiciones.	Ramón Corona número 1, planta alta, Colonia Centro.	13 de febrero de 2020, a las 11:00 horas.
Fallo	Comité de Adquisiciones.	Ramón Corona número 1, planta alta, Colonia Centro.	Sesión próxima inmediata del Comité de Adquisiciones.

Las bases del procedimiento estarán disponibles en formato descargable, siendo éstas de acceso público en el portal de transparencia, específicamente en las pestañas del artículo 8, fracción V, inciso P, referente a las licitaciones públicas. De igual forma, se cuenta con ejemplares impresos a disposición de los interesados, sin costo alguno, en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones.

**ATENTAMENTE**

EL SALTO, JALISCO A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN.

**LIC. RODRIGO GARCÍA MUÑOZ,**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DE EL SALTO, JALISCO.

